ACTA DE APERTURA

Licitación Pública Nacional Nº 01/2018 "Servicios de Cobertura Médica para Funcionarios de la Secretaría Nacional de Cultura", Subasta a la Baja Electrónica, ID N° 339.715.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de la Dirección de Contrataciones, la Srta. Delia Ovelar y la Lic. Cecilia Núñez; funcionarias de la Dirección de Contrataciones; el Lic. Roberto Leguizamón, en representación de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura,y el Sr. Miguel Arnaldo Irigaray, con C.I. N° 7.503.970, en representación de la firma Mediplan S.A., a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

En fecha 28 de febrero de 2018 se procedió a la Subasta a la Baja Electrónica, con ID Nº 339.715, según consta en el Acta de Sesión Pública Virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; los mejores lances se detallan a continuación:

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

Oferente	Mejor Precio (en Gs.)
MEDI PLAN S.A. - 80025664-6	1.554.000.000

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

Miguel Irigaray
Apoderado
Plan S.A. -Medilife

Delia Ovelar

A continuación se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Mediplan S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:27 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 1.554.000.000 (Guaraníes mil quinientos cincuenta y cuatro millones). Garantía de mantenimiento de oferta, de la empresa Sancor Seguros del Paraguay S.A., con vigencia desde el 28 de febrero al 28 de junio del 2018 y un capital asegurado de Gs. 88.800.000 (Guaraníes ochenta y ocho millones ochocientos mil).
   - Presenta copia autenticada de los siguientes documentos: Constitución de Sociedad, Acta de Asamblea, Poder del Representante y Documento de Identidad. Presenta además la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y Constancia del SIPE N° 1487886.
   - La oferta está foliada del 01 al 368.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:27 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Roberto Aguizamón
Direcc. de Anticorrupción
S.N.C.

Lic. Cecilia Núñez

Miguel Irigaray
Apoderado
Medi Plan S.A.-Medilife

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Delia Cecilia Núñez Sánchez